

**Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el **jueves 14 de Mayo del 2020**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.- - - - -
- 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- 3.-Lectura y aprobación de actas anteriores.- - - - -
- 4.-Para su conocimiento el Oficio Circular No.016, suscrito por el Dr. Luis Carlos Zúñiga Duran, Director General de Protección contra Riesgos Sanitarios, a través del cual remite algunos documentos de interés a fin de que sean aplicados y difundidos. - - - - -
- 5.-Para conocimiento el oficio OREG 0192/2020, suscrito por la Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra, la Lic. Teresa Roció González Maldonado, el Bernardino Montes Buenrostro y el Lic. Jerónimo Pérez Rodríguez, Regidores del H. Ayuntamiento, a través del cual se deslindan de la medida que a la letra dice "Que en un vehículo no viajen más de dos personas", ya que dentro del Acta No. 79 no se tomó dicho acuerdo.- - - - -
- 6.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio DFyC/0179/2020, suscrito por el C. José Luis Rodríguez Ortiz, Director de Fiscalización y Control, a través del cual remite el escrito suscrito por el Lic. Juan Carlos Macías Ramos, apoderado legal de Nueva Elektra del Milenio, S.A. de C.V. y Banco Azteca S.A., INSTITUCION DE Banca Múltiple, mediante el cual expresa al Ayuntamiento su decisión de no acatar las disposiciones establecidas por el Ayuntamiento, a partir del 24 de abril del 2020.

7.-para su conocimiento el oficio PAOT-GTO-DPR-0050/2020, suscrito por la Mtra. Karina Padilla Ávila, Procuradora Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, a través del cual notifica la Recomendación número PAOT-GTO-SPA-EXT-012/2020, emitida en fecha 28 veintiocho de abril de 2020.- - - - -

8.-Para su conocimiento el oficio circular núm. 206, suscrito por las y los diputados integrantes de la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual remite para opinión la iniciativa que adiciona el artículo 36 bis a la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato.- - - - -

9.-Para su conocimiento el oficio circular suscrito por el Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual remite la iniciativa por la que se reforma apartados de la Ley de instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.-

10.-Asuntos Generales.- - - - -

ATENTAMENTE

**“UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA”**

SAN JOSE ITURBIDE.

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma

Secretario del H. Ayuntamiento

